AUTOMOVIL CONDICIONES PARTICULARES COBERTURA COMPLETA PARTICULAR

polifact OGUILLEN Fecha de impresión Sept. 30, 2016, 8:37 p.m. **EMISIÓN**

PÓLIZA:	FACTURA:	AGENCIA:		FECHA: Sept. 30, 2016, 8:37 p.m.		
CONTRATANTE: Contratante S.A				CÉDULA/RUC: 4321		
ASEGURADO: Oscar Guillen				CÉDULA/RUC: 1212312312		
ACREEDOR: . CRED	DICORP BANK, S.A.					
INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL CONTRATANTE:				AL MEDIODÍA HORA OFICIAL (dd/mm/aaaa) VIGENCIA DESDE(*) Sept. 25, 2016 HASTA(*) Sept. 26, 2016		
DIRECCIÓN DE COBRO: Ili-de-France Essonne Evry Maisel U1 5 1503 5 Rue Charles						
Fourier n/a				MONEDA		
DIRECCIÓN PRINCIPAL: Ili-de-France Essonne Evry Maisel U1 5 1503 5 Rue Charles Fourier n/a				FRECUENCIA DE FACTURACIÓN		
EMAIL: guillen.usb@gmail.com				CANTIDAD DE PAGOS 3		
TELÉFONO: 123323123				CONDUCTO DE PAGOS		
CORREDOR: Oscar Guillen LICENCIA: 62771						
DESCRIPCIÓN DEL AUTOMÓVIL						
Unidad No.						
MARCA: APRILIA		MODELO: ETX		CLASE:	TIPO:	
SERIAL MOTOR: asc	RIAL MOTOR: asdasdas SERIAL CARROCERÍA:			NUM. PLACA: asdasd	CARGA:	
COLOR: AÑO: 2009				USO: Particular	PUESTOS:	
SUMA ASEGURADA: 1083.21						
RIESGOS	CUBIERTOS	LÍM. PERS.	LÍM. ACC.	LÍM. RESP.	DEDUCIBLE	PRIMA
LESIONES CORPOR	ALES	50,000.00	100,000.00			84.0
DAÑOS A LA PROPI	EDAD AJENA		50,000.00			119.0
GASTOS MÉDICOS	POR ACCIDENTE	2,000.00	10,000.00			24.5
MUERTE ACCIDENT	AL	5,000.00	25,000.00			
OTROS RIESGOS				324.0		226.8
COLISIÓN O VUELO	0			975.0		546.0
INCENDIO Y RAYO				324.0		
ROBO O HURTO				324.0		
ASISTENCIA LEGAL				True		
ACERTA PREFERENCIAL PLUS						
EMISIÓN PÓLIZA NUEVA			SUB-TOTAL: DESCUENTO ADICIONAL: OTROS CARGOS: SUB-TOTAL A PAGAR: IMPUESTO %: TOTAL A PAGAR:		B/. B/. B/. B/. B/.	1021.9 0.3 .00 1021.6 61.31 1083.21
NOTA IMPORTANTE: ESTA POLIZA PUEDE SER CANCELADA POR FALTA DE PAGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1br2 DEL 3 DE ABRIL DE 2012 Y POR LA OPCIÓN DE AMBAS PARTES SEGÚN SE DISPONGA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, SE ACUERDA QUE SOLO LOS ENDOSOS AQUÍ MENCIONADOS Y/O ADHERIDOS Y LOS QUE SE ADHIERAN EN EL FUTURO SON PARTES INTEGRALES DE LA POLIZA. Queda entendido que el ASEGURADO y Acerta Seguros, S.A. han leído y convenido las Condiciones Generales y articulares aprobadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguro de Panamá						
que forman parte de esta póliza, en fé de lo cual firman en Panamá, República de Panamá, hoy, 08 de SEPTIEMBRE de 2016						
Asegurado				Acerta Seguros S.A.		